

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes..... 1 peseta
 FUERA, trimestre..... 3'50
 — EL PAGO EN SEGOVIA —

ADMINISTRACIÓN
 11, PLAZA DEL CORPUS, 11
 REDACCIÓN E IMPRENTA
 SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

Asuntos del día

Acaba de publicarse un Real decreto creando el Estado Mayor Central del Ejército, independientemente de toda relación con el ministerio de la Guerra, aunque obediendo en la autoridad del ministro, lo cual quiere decir que en la técnica de nuestra defensa militar entenderá por propia función aquel organismo y no el Centro ministerial.

La opinión nos parece que verá con gusto que tan alto cometido tenga un carácter de permanencia reñido casi siempre con ese trasiego de ministros tan frecuente en nuestra política. El partido conservador ya trató de llevar a la práctica esa idea que ahora realiza el liberal y todavía pretendió evitar su fácil derogación dándole toda la solemnidad y fijeza de una ley; pero el general Luque cree que un mero real decreto es suficiente.

Bien está. En otras ocasiones más que en ésta sería de censurar el expeditivo procedimiento.

Al morir el insigne polígrafo Menéndez y Pelayo, dejó en herencia su incomparable biblioteca—el mejor tesoro que poseía—al Ayuntamiento de Santander, y cuando los admiradores de aquel gran maestro—que lo somos cuantos hemos leído alguna de sus obras—creíamos que el valioso legado se conservaría como una gloriosa reliquia, el cronista de un periódico santanderino, nos dice, al dar cuenta de su visita a aquella biblioteca:

«La visita me había producido una doble impresión de asombro y de amargura. Parece imposible que la vida de un hombre no rico dé para ir reuniendo libros y libros hasta alcanzar una suma de cerca de cincuenta mil volúmenes y de doscientos legajos de manuscritos; y aun parece más mentira todavía que haya tiempo bastante para leerlos. Y de que Menéndez y Pelayo leyó casi todo, no hay duda. Los tomos están llenos de notas marginales escritas por el maestro, notas que son juicios críticos de inestimable valor para cualquier espíritu investigador.

La otra impresión fué, como digo, de amargura. Los libros están en una situación deplorable. Los estantes son insuficientes y en todas partes se amontonan y estrujan y por todos los anaqueles se desbordan los tomos y de todos los rincones surgen, como en una pesadilla. Además, la humedad amenaza destruir parte de tanta riqueza almacenada y sin posible arreglo.»

La humedad es hoy, por lo visto, el mayor enemigo de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo.

¡Si la incuria de los hombres se pondrá a convertir los libros que tanto valen en papeles mojados!

El ministro de Fomento se muestra pesimista sobre los graves problemas planteados con ocasión del conflicto europeo.

Dice que la dificultad principal estriba en que se carece de los necesarios créditos para hacer frente a las circunstancias actuales.

El extremo que más preocupa al ministro es el problema del carbón, pues aunque el acuerdo entre el Gobierno y

los navieros resuelve en un principio el problema de su abastecimiento para las necesidades del Estado y consumo público, no están garantizadas las necesidades de las industrias nacionales.

Algo análogo ocurre con las obras públicas: está ya ultimado el plan, pero se carece de medios económicos para llevarlo a cabo.

Todas estas lamentaciones inspiradas en el eterno tema de la falta de dinero, nos resultan un poquito *gedéonicas*.

Reconocemos todos los españoles que las graves circunstancias por que atravesamos imponen un compás de espera para no abrumar al Estado con peticiones incompatibles con su penuria.

Lo que precisamos no es hablar, pues, de falta de dinero, ni de las cosas que a tenerlo se harían, sino de restablecer las prohibiciones de exportar determinados artículos de consumo, para que no perezca media España.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destinos.—Hoy publicará el «Diario oficial» la propuesta de destinos del presente mes.

OFICINAS

Destino.—Ha sido destinado al Estado Mayor Central el archivero tercero don Donato Marín Hellín.

Retiro.—Se concede a los oficiales primeros don Ildefonso Díez y don Antonio Valverde.

ACADEMIAS

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Artillería.

Obra de texto.—Se anuncia concurso para la elección de una obra de «Ordenanzas de Artillería» que sirva de texto en la Academia del Arma.

DEUDA PÚBLICA

Vencimiento de cupón

La Delegación de Hacienda inserta en el «Boletín oficial» de ayer la siguiente circular:

«Venciendo en 15 de Febrero de 1916, un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupón número 59 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el 1.º de Febrero próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.»

Comisión provincial

En las sesiones celebradas el lunes y martes últimos, adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informa: al señor Gobernador civil en el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Felipe Ruiz, vecino de Santuste de Pedraza, contra acuerdo del Ayuntamiento, nombrando secretario de la Corporación, en propiedad, a don Mariano Alonso Martín.

—Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros al Ejército, durante el mes actual.

—Inscribir a Tomás Martín Postigo, de Otones, en el turno de la sección de ancianos, para su ingreso, cuando le corresponda.

—Decretar el ingreso en la sección de observación, de José Fernández Casanova, reclamando los documentos necesarios para completar el oportuno expediente.

—Autorizar al director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que sea entregado a la familia, Juan Francisco

Aceña Bernaldo de Quirós, de El Espinar, por no haber presentado síntomas de enajenación, durante el período de su observación.

—Que pase a informe de la Dirección de carreteras provinciales la pretensión del peón-caminero Juan Otero Bravo, que solicita su jubilación.

—Adherirse a la instancia que la Diputación de Valladolid se propone dirigir al ministro de Hacienda, solicitando que al reformar la junta de aranceles y valoraciones tenga presente el derecho que en justicia asiste a la clase agrícola-pecuaria, para tener en dicha junta una justa proporción de representantes.

—Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Juan Narro y tres vecinos más del pueblo de Turrubuelo, contra la nulidad de los repartos practicados, uno por la Junta administrativa y otro por los individuos del Ayuntamiento, para el pago de aprovechamiento de leñas y pastos.

—Autorizar al director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que haga entrega a Miguel Muñoz, de Fuente-rebollo, de una hija suya acogida en dicho Establecimiento y disponga el traslado al Hospital de la Misericordia, de Agustina Palmero González, por no haber presentado síntomas de enajenación mental.

—Manifiestar al director general de Obras públicas la conformidad de la Corporación para que la ejecución directa de las obras de conservación de los caminos vecinales, por falta de licitadores, tenga lugar durante el presente año.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

El sábado, a las siete de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, que será presidida por el alcalde, señor Guajardo.

Entre otros asuntos, conocerá de las últimas disposiciones sobre inspección del trabajo en las obras de construcción y de las infracciones de la ley del descanso dominical.

También se nombrarán los vocales inspectores del trabajo para el actual trimestre.

Hojeando la Prensa

La creación del Estado Mayor Central sirve de comentario a casi todos los periódicos de Madrid. El *Imparcial*, sin detenerse a examinar lo que en el fondo pueda ser en el decreto de referencia, dice que a través de su texto circula el nuevo espíritu de las organizaciones militares creadas y experimentadas en el extranjero.

«Creado ya el Estado Mayor Central, estamos en el comienzo de una serie de reformas, con las que puede confiarse en que constituiremos un Ejército fuerte dentro de lo posible, según lo consientan nuestros medios económicos.»

La *Epoca* conviene en que no es ninguna novedad lo hecho por el partido liberal, sino que está inspirado por la obra conservadora, con la diferencia de que el Gobierno del señor Dato quiso someter a la sanción de las Cortes un asunto que, por su excepcional importancia, entendió que no debía hacerse por un simple real decreto.

El colega añade:

«¿Cómo han entendido los liberales el problema militar? Los cuatro decretos aparecidos nos lo dicen. Dos de ellos, el de selección y amortización, se encaminan a reducir el personal; los otros dos, el de la reorganización de la Junta de Defensa y el del Estado Mayor Central, tienen por objeto dotar al país de órganos emancipados de la política, sustraídos a la inestabilidad de los Ministerios, que representen un espíritu de continuidad, de nacionalización, en las reformas que se proyectan e implantan. Pues no fué nada distinto de eso lo que proyectó el Gobierno conservador.»

El director de *A B C*, en un valiente y sincero artículo, sale a la defensa de la Prensa española contra ciertas imputaciones que hace un redactor de *El Liberal*, acusándola de estar vendida, en su mayoría, a los Imperios Centrales. Después de demostrar con hechos irrefutables la honradez y prestigio de la Prensa española, para desvanecer tales agravios, el señor Luca de Tena expone que cuando el público vea que desde el próximo mes de Febrero la mayoría de los periódicos madrileños se han de ver obligados a elevar su precio a diez céntimos o disminuir el número de sus páginas para poder hacer frente a la subida del papel,

comprenderá con cuánta pasión y con cuánta injusticia se pretende deshonrar a una Prensa que no cuenta, ni quiere contar, con más ingresos que los honrados y legítimos de la venta de sus ejemplares y la publicidad de los anuncios.

El Mundo y El Universo han abordado un tema interesante en vísperas de elecciones: el cunernismo. ¿Debe ser el diputado cunero? ¿Debe ser nacido en el distrito a cuya representación aspira? El tema es sugestivo, y si otros asuntos de interés mundial no ocupasen el espacio de la Prensa española, no faltaría seguramente la *enquete*.

BOLETIN OFICIAL

Recurso de alzada

Con fecha del lunes, fué elevado a la superioridad un recurso de alzada interpuesto por don Sotero Manso Vázquez, de Valledado, contra acuerdo de la Comisión provincial, que desestimó la protesta del recurrente sobre la incompatibilidad por parte de don Francisco Fraile Gómez para ejercer el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento.

Registro minero

Por falta de pago del canon correspondiente al año 1915, han sido declarados francos y registrables los terrenos que ocupan las minas «La Antigua» y «Fuencisla», radicantes en término municipal de Otero de Herreros.

Pesas y medidas

Terminada la contrastación periódica anual de pesas y medidas en la capital, continuará sin interrupción en los Ayuntamientos del partido de Segovia, incluyendo en su itinerario los pueblos de Fuente-pelayo, Aguila fuente, Zarzuela del Pinar y Navalmanzano, del de Cuéllar.

Subastas de montes

La Sección facultativa de Montes de Hacienda anuncia para el día 6 del próximo Febrero varias subastas de caza y pesca en Grajera, Labajos, Cabezueta y Gomezserrián.

Mozos reclamados

Por las respectivas alcaldías son citados a comparecencia para los actos de quintas los siguientes mozos del actual alistamiento, cuyo paradero se ignora:

Eulogio Martín Moreno, de Boceguillas; Jerónimo de la Asunción Expósito y Mariano Rodríguez, de Martín Muñoz de las Posadas; Marcelino Cabrero Sancho, de Las-tras de Cuéllar; Buenaventura Pérez Pineda, de Labajos; Matías Benito Pastor y Gregorio Marinas Gómez, de Condado de Castilnovo.

Vacantes

Lo están los cargos de depositarios de fondos municipales en Valledado y en Sigüero.

Los plazos para presentación de solicitudes son de treinta y quince días, respectivamente.

El Estado Mayor Central

En el «Diario Oficial» apareció ayer el anunciado decreto creando el Estado Mayor Central del Ejército.

Este Centro tendrá carácter técnico, con exclusión de toda clase de funciones ejecutivas ó de mando en tiempo de paz. Su objeto inicial ó inmediato será el estudio, preparación y desarrollo del plan orgánico de nuestro Ejército, siguiendo para ello las inspiraciones de la Junta de Defensa nacional.

En caso de guerra, y desde el momento en que se decreta la movilización, tendrá el Estado Mayor Central atribuciones ejecutivas para la dirección de las operaciones militares, con arreglo a los estudios y planes que haya preparado en la paz.

El Estado Mayor Central del Ejército estará en constante comunicación con el de la Armada para la preparación de los transportes marítimos de fuerzas del Ejército, en caso necesario; para la defensa de las plazas marítimas y, en general, para el estudio de todos los planes militares que exijan el concurso de las fuerzas de mar y tierra.

El mando y dirección del Estado Mayor Central lo ejercerá un capitán ó teniente general, el cual será a la vez el designado para ejercer el alto mando en toda guerra regular ó para servir el cargo de jefe de Estado Mayor general del Ejército si su majestad el Rey se pusiese al frente de las tropas.

La Junta de Defensa nacional establecerá las bases para la reorganización del Ejército, que presentará a su deliberación como ponente el ministro de la Guerra y el Estado Mayor Central las desarrollará técnicamente, ajustándose en un todo al mandato de la mencionada Junta.

El Estado Mayor someterá al ministro todos los proyectos de nuevas leyes, reglamentos ó disposiciones de carácter general que redacte, bien espontáneamente ó por iniciativa de dicho ministro, y si éste no los aceptase, será sometido el asunto a la decisión de la Junta de Defensa.

En tiempo de paz, el jefe del Estado Mayor Central será el inspector general de la instrucción del Ejército y la defensa nacional, y en tal concepto hará, por delegación del ministro, todos los viajes y visitas de inspección de los servicios que considere necesarios. Como consecuencia de ellos y de los ejercicios y maniobras dirigidas por el Estado Mayor Central, el jefe de éste comunicará al ministro una calificación general de aptitudes del personal de generales y jefes y del perteneciente al Cuerpo de Estado Mayor en todas sus categorías.

La Escuela Superior de Guerra, la Central de Tiro, el servicio de Aviación, la Junta central de Transportes y las Comisiones de Estudios de vías férreas, estarán afectas al Estado Mayor Central en cuanto a sus servicios técnicos se refiera.

Los asuntos encomendados al Estado Mayor Central estarán agrupados en una Secretaría y cinco Secciones.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Negredo

NATALICIO

El día 20 del actual dió a luz un hermoso niño la ilustrada profesora de primera enseñanza de este pueblo doña Lucía Calle Matesanz, esposa de nuestro querido y estimado amigo don Andrés Casado Hernanz, maestro nacional de Muño.

Ayer, día 23, recibió el neófito las aguas bautismales, que le fueron impuestas por el reverendo cura párroco D. Eduardo Sanz Blanco, habiendo sido apadrinado por sus abuelos paterno y materno don Isidoro Casado y doña Laureana Matesanz.

Terminada esta ceremonia, se sirvió un refresco a las numerosas personas invitadas, recibiendo los señores de Casado infinidad de felicitaciones, tanto de los concurrentes al acto como de las muchas amistades con que cuentan en este vecindario, a las que unimos la nuestra más efusiva.

Corresponsal.

24-1-916.

PUEBLA DE PEDRAZA

La Fiesta de San Sebastián

El jueves anterior se celebró con el acostumbrado regocijo y con gran solemnidad la fiesta de San Sebastián en este pueblo.

Los afamados músicos Florentino Martín, de Muñozeros, y Mariano Lobo, de Cabezueta, recorrieron las calles, al despuntar el día, tocando diana, y a las ocho dieron comienzo los actos religiosos, saliendo en procesión la imagen del Santo. Al regreso a la iglesia, celebróse misa solemne, oficiada por el digno párroco don Federico Escudero, quien asimismo pronunció un elocuente sermón.

Por tarde y noche, hubo animados bailes de rueda, y en ellos vimos, lujosamente ataviadas, a las lindas jóvenes Catalina Arenal, Dionisia Domingo, Josefa Casado, Micaela Gómez, Isabel de Diego, Fructuoso

sa Priego, Manuela Santa María, Benedicta de Andrés, Rafaela Gregoris, Carmen San Cosme y Concepción y Catalina Sanz, de este pueblo; Neridiana Escudero, de Aguilafuente; Basilia Gómez y Encarnación Sacristán, de Cabezuola; Juana Gómez y Rita y Eugenia Martín, de Muñoveros; Ursula Zamorro, de Cantalejo; Martina de Antonio y Julia López, de Arañuetes.

También han permanecido entre nosotros, con motivo de la función de San Sebastián, los simpáticos jóvenes Eugenio Calvo y Celestino Sacristán, de Cabezuola; Bolusiano Sanz, de Aguilafuente; Mariano Sacristán, de Aldeonsancho; Valeriano y Felipe Sebastián, de Muñoveros, y Rafael Contreras, de Arevalillo.

En la morada de don Elías Arenal, por iniciativa de su hijo don Antonio, rico propietario éste de Cantalejo, se organizó un gran baile de sala, que estuvo muy concurrido, prolongándose hasta primeras horas de la madrugada.

Corresponsal.

25-1-16.

Muñoveros

Junta general del Sindicato

Se ha celebrado la Junta general del Sindicato Agrícola Católico de este pueblo, en la que, después de aprobar la cuenta final del año por unanimidad, se renovó la Junta directiva, siendo elegidos: presidente, don Eusebio Alvaro; vicepresidente, don Benito Leonor; consiliario, don Francisco Saiz; tesorero, don Eugenio Mataarranz; vice-tesorero, don Pedro de Santos; vocales, don Blas Arroyo, don Mariano Herrero, don Alfonso de San Pablo y don León Encinas; secretario, don Cayetano Alvaro; vicesecretario, don Esteban Herranz.

La Junta de vigilancia quedó constituida en esta forma: presidente, don Sergio de Santos; vicepresidente, don Florentino Virseda y vocales don Gumersindo García y don David Sánchez.

En la reunión, reinó el mayor entusiasmo.

Corresponsal.

26-1-16.

HONTORIA

Función de las Candelas

El día dos de Febrero próximo, tendrá lugar en este pueblo la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.

Sufragará este año los gastos de función nuestro buen amigo don Telesforo García García, secretario del Ayuntamiento de este pueblo, como mayordomo que es de la Virgen.

A las diez, se dirá misa en la iglesia parroquial, con asistencias, y oficiada por un organista de Segovia. Ocupará la cátedra el joven y virtuoso párroco del pueblo don Eugenio Martín.

Por la tarde, saldrá la imagen en procesión por las principales calles de la localidad, á cuyo acto, como al de la misa, asistirá el ayuntamiento en corporación, bajo la presidencia de su alcalde don Gabriel Pascual.

Acompañará á la procesión la típica danza.

Después, se organizará animado baile de rueda.

El señor alcalde, en atención á los muchos forasteros que en ese día nos honran con su presencia, ha dado órdenes para que se proceda al arreglo de las principales calles de la población.

Como es de esperar, la función promete verse muy concurrida.

Corresponsal.

21-1-16.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Fue el día de ayer uno de los muchos que no tienen por dónde ni por qué sacarles punta: todas las manifestaciones de la vida local permanecieron en reposo, como atargadas por los esplendores del sol.

Con decir que ni aun el consistorio celebró su semanal sesión, queda hecha la crónica del día.

En los pueblos, calma completa también. Si alguna noticia nos comunican nuestros activos corresponsales es de las que sólo tienen interés para la familia del escultor en letras de molde. De sensación, nada.

Aunque amantes de la paz, que á Europa entera se la desearíamos tan completa como la disfrutamos en Segovia, tanta

quietud es cosa para inquietarse, en la porción que de ella nos corresponde; pues hace difícil, muy difícil el cumplimiento de la misión informativa. Confiamos en tiempos mejores y de mayor actividad, que nos rediman de este obligado reposo y de esta calma inalterable.

HOJAS DEL CALENDARIO

Viernes, 26.—Cuarta semana.

Salte el Sol, á las 7:29.

Se pone, á las 17:27.

Duración del día, 9 horas, 58 minutos.

Luna: sale, á las 14:1; pónese, á las 11:5.

Menguante en Escorpio, á las 0:35.

Santos de día.—San Julián, San Cirilo, San Tirso y Santa Inés.

Cultos.—Ko Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde.

—En las Dominicas, al anochecer, rosario y meditación mariana.

NOTAS MUNICIPALES

Documentos.—Puede pasar por la secretaría del Ayuntamiento, á recoger unos documentos que le interesan, Juan Serrano Gil.

La sesión de mañana.—Por no haberse reunido suficiente número de concejales, ayer no se celebró la sesión municipal.

Tendrá lugar mañana, en segunda convocatoria, y en ella se tratará de la adjudicación de la subasta para el alumbrado público.

Sucesos y ocurrencias

Herido leve

Ayer mañana, fué curado en la casa de Socorro, de una herida cortante en el dedo anular de la mano derecha, producida con una cuchilla propia de su oficio, Guillermo Rodríguez Martín, zapatero, de treinta y seis años de edad, el cual, una vez asistido convenientemente, marchó á su domicilio en satisfactorio estado.

Caída casual

El niño Ignacio de las Heras Fernández, de siete años de edad, fué llevado por su madre á la Casa de Socorro, ayer, á las dos de su tarde, siéndole apreciada una herida contusa en la frente.

Dicha lesión se la produjo Ignacio á consecuencia de una caída casual.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 681.36; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 9.0; termómetro húmedo, 8.0; pluviómetro, 0.0; temperatura máxima á la sombra, 10.0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 682.41; dirección del viento, sur-este; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, -1.0; húmedo, -2.0; temperatura mínima, -4.0.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado ha dado su autorización, para que se hagan efectivos mañana los siguientes mandamientos de pago: Ayuntamiento de Hoyuelos, 567.76 pesetas.

Idem de Pinilla Ambroz, 356.25.

Idem de Perorrubio, 947.83.

Idem de Tolocirio, 136.25.

Idem de Zarzuela de Monte, 2.129.

Don Germán Herranz, 299.70.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda, harán efectivos los correspondientes al mes de Enero, en los días que se expresan á continuación:

Día 1.º de Febrero.—Montepío civil y jubilados.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de guerra.

Días 4 y 5.—Todas las nóminas en general.

De sociedad

Viajes

Después de breve permanencia en Madrid y en Segovia, ha regresado á la capital riojana el gobernador civil de aquella provincia don Manuel Torre Quiza.

—Ha permanecido hoy en Segovia nuestro buen amigo el reputado farmacéutico de Carbonero el Mayor, don José Illera.

—Ha salido para Bilbao, con objeto de posesionarse de su destino, el joven oficial de Correos de nuevo ingreso, don José Gutiérrez Sastre.

Nombramiento

Por Real orden ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones á ingreso en el cuerpo de abogados del Estado, nuestro distinguido paisano don Felipe Carliel y Velasco, jefe de administración de primera clase del expresado cuerpo y subdirector primero de lo contencioso del Estado.

El P. Echevarría

El reverendo P. Misionero Juan Echevarría, elocuente orador é inspirado poeta, que ha honrado algunas veces las columnas de EL ADELANTADO con sus primorosos versos, ha sido destinado al Colegio de Misioneros de Tolosa de Guipúzcoa, para donde saldrá mañana viernes.

Enviamos al ilustrado y virtuoso Misionero el más cariñoso adiós de despedida, lamentando su ausencia de esta vieja ciudad, cuyas grandezas ha cantado en varias ocasiones.

Despedida

Hoy se ha despedido de sus discípulos, el profesor de Religión del Instituto, don José Alvarez del Manzano, que á petición propia pasa destinado á Oviedo.

El señor Alvarez del Manzano ha permanecido afecto á este Instituto trece años, durante los cuales ha sabido granjearse las simpatías de sus alumnos y numerosas amistades.

Fiestas onomásticas

Mañana celebrarán la fiesta de sus días la distinguida esposa del director del Instituto, señor La Calle; el reputado médico señor Rey y el fotógrafo señor Unturbe.

Reciban nuestra anticipada felicitación.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Mañana, á las once, se verá la causa seguida contra Félix Santiuste, vecino de Segovia, acusado del delito de estafa.

Defensor, señor Cáceres; procurador, señor González (J.)

Comedor de Caridad

Día 25 de Enero de 1916

Comida: judías de color, patatas y arroz. Cena: patatas con lentejas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 155; niños, 104; total, 259. En la cena: adultos, 170; niños, 104; total, 274. Total general, 533.

Costeado por la Institución.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

La caricatura en Segovia

En los primeros días de Febrero próximo se inaugurará en el salón de lectura del Hotel Comercio, la interesante exposición de caricaturas que organizan los señores Martí (Manuel y Luis) y el señor Hernández Blanco.

Constituirá esta exposición un verdadero acontecimiento artístico, por el número y calidad de los trabajos que han de exhibirse.

Maestro superior y bachiller

prepara para ingreso en el Instituto y Normal de maestros y de primero y segundo año del bachillerato.

En esta Administración informarán.

Comisión mixta de Reclutamiento

Hoy ha celebrado sesión, en la Diputación provincial, la Comisión mixta de Reclutamiento, para resolver algunas incidencias, relacionadas con el último reemplazo.

Antes de comprar ningún otro medicamento para curarse el resfriado ó la tos hágase de una caja de **Pastillas Balsámicas MARIA**.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Una reunión

Esta tarde celebrarán una reunión en el Gobierno civil, para tratar del asunto de la exportación de los trigos, el gobernador, el alcalde y varios almacenistas y fabricantes de harinas de Segovia y algunos pueblos de la provincia.

Registro civil

Hoy se ha inscrito la partida de nacimiento de Gabino Gilmartin Leonor.

Defunciones, ninguna.

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel de la Zona, don Fernando Ruiz Merás; hospital y provisiones, primer capitán de la misma; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Pago de haberes

Por la Dirección general del Tesoro público, se autoriza á esta Delegación de Hacienda para que el día 1.º de Febrero próximo, abra el pago de los haberes del presente mes á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que les tienen consignados en esta provincia.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

50.000 mil soldados alemanes en Constantinopla

Londres.—Telegrafían de Salónica al «Times»: «Si no la tuviera por excelente origen dudaría de la noticia que llega á mi conocimiento, y según la cual han llegado últimamente á Constantinopla 50.000 alemanes.

Son esperados más, en breve plazo. Estos informes son exactísimos.

La llegada súbita é inesperada de este ejército alemán á la capital otomana, se presta á muchos comentarios. La persona que me informa no cree que las tropas del Kaiser sean destinadas á la expedición de Egipto, tantas veces anunciada, pero afirma que los jóvenes turcos se muestran cada vez más inclinados á realizarla, aún cuando los alemanes reconocen que no sería eficaz.»

3.000 automóviles para la expedición

«Confirman desde Constantinopla que está organizándose una expedición gigantesca á la Mesopotamia que se realizará en automóviles.

Un considerable ejército turco-búlgaro atacará pronto á los ingleses que amenazan Bagdad.

Tomarán parte en esta expedición tres mil automóviles.

Grandes cantidades de minas han sido enviadas á Bagdad para colocarlas en el Tigris, así como piezas sueltas de submarinos, destinados á ser botados en aquel río para destruir las cañoneras inglesas.»

Grecia, neutral

Stokolmo.—En los discursos, que el presidente del Consejo ha pronunciado en ambas Cámaras, declaró, que no había razón alguna para dudar de la política del Gobierno, que nunca se apartará de la línea de conducta que se ha trazado.

Nuestra política es neutral y sincera, y acerca de ello, dió explicaciones, incluso el Rey.

Agregó que el Gobierno perseverará en los principios seguidos hasta hoy, respecto á los países beligerantes y guardará las mismas relaciones de amistad con los neutrales.

El desarme de los montenegrinos. — El botín de Escutari.

Norddeich 26.—Parte oficial austrohúngaro:

«El desarme de las tropas montenegrinas se va efectuando sin trabas. Por todas partes donde se presentan los austriacos los batallones montenegrinos, al mando de sus oficiales, hacen entrega de sus armas. De varias regiones adonde no pudimos llegar todavía anuncian las tropas montenegrinas allí estacionadas que están dispuestas á deponer las armas.

En Escutari nos apoderamos de 12 cañones, 500 fusiles y dos ametralladoras.

Es una pura invención todo lo que ha propalado la prensa enemiga tocante á nuevos combates en Montenegro.

Todavía no se puede asegurar con visos de verdad en qué manos está el poder ejecutivo real; pero este punto es de poca importancia para el resultado final de la campaña montenegrina.

En Rusia.—Fuego de cañón.—Frío intensísimo

París 26.—Parte oficial de Petrogrado: «En el frente occidental nuestra artillería ha bombardeado con éxito las posicio-

nes alemanas de la región del Dvina, aguas abajo de Friedrichstadt.

En la comarca de Smilchnischki, al oeste del lago Boghinskoe, rechazamos un ataque alemán contra nuestros puestos de avanzada.

En Galitzia, á orillas del Strypa, hay cañones.

Hemos observado que el enemigo recurre nuevamente á lanzar proclamas, por medio de globos, en nuestros acantonamientos.

Según informes recogidos, á gran número de soldados de una división alemana se les helaron los pies y las manos y tuvieron que ser declarados inútiles y reparados.»

El servicio obligatorio en Inglaterra

El «Times» dice:

«El Consejo ejecutivo nacional de la Asociación de fogoneros y mecánicos de ferrocarriles ha adoptado una resolución, expresando su oposición á cualquier sistema de servicio obligatorio, calificando á este último como la mayor amenaza al trabajo organizado, y afirmando que bajo las condiciones actuales no es practicable ninguna medida que sea equitativa.

Madrid

Las juventudes socialistas

La Federación de juventudes socialistas ha recomendado á sus secciones que organicen actos de carácter antimilitarista para el domingo, 30 del actual, y envíen conclusiones al jefe del Gobierno, solicitando el abandono de la acción militar en Marruecos, derogación de la ley de jurisdicciones y demás aspiraciones conocidas.

Consejo aplazado

El Consejo de ministros anunciado para ayer tarde ha sido aplazado hasta el viernes próximo.

Si no en esta reunión, en la siguiente los ministros comenzarán á hablar de la confección de los presupuestos para 1917.

El carbón

Ayer mañana celebraron una detenida conferencia con el presidente del Consejo el ministro de Fomento y el director general de Comercio.

El objeto de estas conversaciones fué ocuparse de la falta de carbones para las industrias.

Las futuras Cortes

El conde de Romanones manifestó ayer mañana que insiste en su propósito, ya anunciado varias veces, de que las Cortes funcionen en los primeros días de Mayo, para lo cual las elecciones tendrán lugar indefectiblemente, como anticipamos ayer, dentro del mes de Marzo.

La industria del papel

Ayer ha celebrado una conferencia con el conde de Romanones el ministro de Suecia.

Se cree que esta entrevista está relacionada con la industria del papel.

El precio del azúcar

El señor Urzáiz decía ayer mañana que de un momento á otro publicará la «Gaceta» la disposición que se viene anunciando, encaminada á obtener el abaratamiento del azúcar, insistiendo en que no ha buscado orientaciones en la opinión, desde el momento en que él las tenía, como asimismo tenía desde el primer momento el convencimiento de lo que en el asunto debía hacerse.

Un capitán de Artillería, lesionado

El distinguido capitán de Artillería don Pedro Aragonés se cayó ayer mañana el caballo que montaba cuando se dirigía al campamento de Carabanchel, en compañía del general jefe de la Escuela Central de Tiro, señor Aranzaz, y del capitán señor Rebollo.

El señor Aragonés se produjo varias lesiones de pronóstico reservado y fuerte conmoción cerebral, siendo auxiliado en el cuartel del cuarto regimiento ligero de artillería y luego trasladado á su domicilio en automóvil.

Los presupuestos

El conde de Romanones ha comunicado á la prensa que el Gobierno comenzará en seguida el estudio de los próximos presupuestos.

A dicho fin, los Consejos que en adelante se celebren serán dedicados á esta obra, con objeto de que en Mayo pueda presentarse á las Cortes el oportuno proyecto.

GUIA LOCAL

INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRILES.—VIAJEROS

Salida de trenes.—Para Madrid: á las 5'13 correo, á las 7'23 ligero, á las 11'5 mensajerías, á las 15'19 mixto, á las 17'42 ligero, á las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: á las 11'8 rápido, á las 14'59 mixto, á las 17'32 provincial, á las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: á las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar, á las 10'46 ligero, á las 11'3 rápido, á las 14'35 mixto, á las 19'20 ligero, á las 20'29 correo, á las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: á las 5'3 correo de Santander, á las 10'58 provincial de Medina, á las 14'58 mixto de Irún, á las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.—Horas de facturación: en gran velocidad, de 6 de la mañana á 8 de la noche durante los meses de Abril á Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana á igual hora de la noche, durante el resto del año; en pequeña de 6 de la mañana á seis de la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana á 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación á las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana á 8 de la noche, en todo tiempo.

AUTOVÓVILES Y DILIGENCIAS

Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Riaza y para Cuéllar por Aguilafuente, Fuentepeyayo y Navalmanzano, salen del Azoguejo á las 16. Al regreso, llegan á Segovia á las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda á Pedraza, sale á las 8 y tiene su hora de llegada á esta capital á las 15. El de San Ildefonso sale á las 8 y regresa á las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal, que sale á las 15. Al regreso, llega á las 12.

CORREOS: Administración principal, Juan Bravo, 72.

Horas de servicio.—Certificados, valores, paquetes postales y objetos asegurados, de 10 á 12; giro postal para España y el extranjero, de 10 á 12 y de 17 á 18 (los domingos, sólo por la mañana); lista de Correos (para transeuntes) de 10 á 12, de 15 á 15'30 y de 21 á 21'30; impresos y circulares, de 10 á 12; venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos, de 10 á 21, sin interrupción (los domingos de 10 á 12 y de 19 á 21); reclamaciones, de 10 á 12; recogidas en los buzones, á las 13 y á las 19, en los de los estancos; en el de la Administración, diez minutos antes de la hora de salida de las conducciones, y en el de alcance, colocado en el interior de la oficina, al tiempo de la salida de los correos.

Provincias

Una lagartija en el vientre de una niña

Coruña.—Una niña de siete años de edad, hija de unos labradores y vecinos de la parroquia de Esteiro, ha expulsado, por efecto de la acción medicamentosa, un pequeño reptil, conocido con el nombre vulgar de «lagartija».

Es indudable que la niña debió haber ingerido, al beber agua, el huevecillo fecundado, ó el renacuajo, el cual, en el intestino, ha sufrido la natural metamorfosis, hasta llegar á su completo desarrollo en el momento de ser expulsado.

Amante que se mata

San Fernando.—En una casa de la calle de Jardínillos, intentó suicidarse Jaime Manresa Obrador, de veinticinco años, natural de Silarich (Baleares).

Jaime, que es marinero licenciado del «Cataluña» y se encontraba en espera del resultado de la sumaria que se le instruye, adoptó tan extrema resolución en vista del fracaso de sus proposiciones amorosas á una joven llamada María Pérez.

Para lograr su propósito, el Manresa adquirió una faca, se dió con ella un tremendo tajo debajo de la tetilla izquierda y cayó al suelo bañado en sangre.

Robo en despoblado

Huesca.—En el kilómetro 10 de la carretera de Curres á la estación férrea de Almodévar, Miguel Ruela y Antonia Aranda, marido y mujer, respectivamente, vecinos de Curres, fueron sorprendidos por dos in-

TELÉGRAFOS: Oficinas, Juan Bravo, 2

Servicio telegráfico y telefónico interurbano, permanentes; servicio telefónico urbano, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de nueve de la mañana á una de la tarde, los días laborables, y están situadas en los edificios que á continuación se indican:

Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 88.

Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.

Audiencia, Valdelaguila, 1; teléfono número 34.

Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.

Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.

Consejo de Fomento, en la Diputación.

Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondategui, 20; teléfono 65.

Distrito forestal, Juan Bravo, 26; teléfono 98.

Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.

Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.

Servicio catastral, Vallejo, 2.

Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23.

Instituto, plazuela de Díaz Sanz

Sección de primera enseñanza, en la Diputación.

Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de Los Huertos.

Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban.

Oficinas de Estadística, plaza de Alfonso XII, 10.

Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.

Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.

Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30.

Academia de Artillería, San Francisco, teléfono 31.

Regimiento de Sítio, Campillo; teléfono número 37.

Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.

Archivo general militar, Alcázar.

Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.

Parque de Artillería, Maestranza; teléfono número 36.

Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.

Comisaría de Guerra, San Quirce, 6.

Comandancia de la Guardia civil, carretera de la Maestranza, teléfono 63.

Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.

Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono 15.

Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono número 29.

Centro de Consumos, plazuela de la Trinidad.

Parques de Incendios, cuerdas de San Juan y San Clemente.

dividuos desconocidos, los cuales les arrebataron por la fuerza 135 pesetas.

Los salteadores, cometida su fechoría, maniataron á los cónyuges, dándose á la fuga.

Anciano muerto de frío

Castellón.—En los alrededores del pueblo de Catí se ha encontrado muerto de frío al anciano Agustín García Ginés, de sesenta y cinco años, natural de San Mateo.

Se dedicaba al pordioseo y recorría los pueblos del Maestrazgo exhibiendo en una caja la imagen de la Virgen de los Angeles.

Joven desahogado

Alcoy.—El joven de dieciocho años Eugenio Colomer se presentó al alcalde de esta población, don Miguel Payá, pidiéndole perdón por haberle falsificado la firma y las del presidente y secretario del Censo electoral, en un recibo que había presentado al cobro en la Caja municipal.

Colomer ha sido entregado á los Tribunales.

Extranjero

¿Crisis en Portugal?

Lisboa.—El Consejo de ministros ha celebrado dos reuniones, de cinco horas cada una.

Parece que se ha tratado de varios proyectos de Hacienda y Fomento que se preparan para el Parlamento.

Circulan rumores de crisis ministerial, y hasta se indican los nombres de los ministros que van á salir del Gobierno.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

En la Presidencia

El señor conde de Romanones permaneció toda la mañana trabajando en la Presidencia.

Dijo á los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles.

El presidente anticipará su viaje á Láchar, para cuyo punto saldrá mañana, después del Consejo, en vez del sábado como tenía anunciado.

El conde acompañará á S. M. el Rey en su visita á las fábricas de Granada y regresará á Madrid el lunes.

Trabajos electorales

El ministro de la Gobernación trabaja sin descanso en la cuestión de las elecciones generales.

En vista del número extraordinario de personas que acude diariamente á visitarle para hablarle de elecciones, el señor Alba ha decidido limitar el número de visitas á aquellas personas que previamente sean llamadas por él.

Ha insistido en que aplicará la política electoral que en otras ocasiones.

Los paquetes postales

A partir del día 20 de Febrero, quedará establecido el cambio de paquetes postales entre España y Venezuela.

Felicitaciones

Tanto el señor Alba como el director general de Comunicaciones reciben numerosas cartas de felicitación, de funcionarios de Telégrafos por sus disposiciones en la convocatoria para ingreso en el Cuerpo.

El ministro de Hacienda

Ha manifestado el señor Urzáiz que continúa estudiando, para resolverlo en breve plazo, el problema de la carestía del azúcar.

También estudia el que se refiere al zinc, reconociendo que el arancel para este metal es muy elevado, y espera que quedará resuelto el asunto á satisfacción de todos.

Continúa el ministro recibiendo felicitaciones y protestas por sus últimas disposiciones sobre exportación é importación.

Ha negado el señor Urzáiz que el Gobierno compre trigo al contado para venderlo á plazos.

Lo que ocurre es que se están formalizando contratos de compras que tenía hechos el Gobierno anterior.

El contrabando

El ministro de Hacienda, contestando á la denuncia que hace «La Tribuna» de anoche, sobre el contrabando de mulas, dice que debe referirse á una partida cuya salida estaba autorizada por el ministro de Estado.

De todas formas se ha ordenado al director general de Carabineros para que se extreme la vigilancia.

Contra un párroco

El pueblo de Ares, próximo á El Ferrol, está excitadísimo contra el cura párroco, á quien culpan de haber sido trasladado el coadjutor.

Un numeroso grupo de mujeres, en manifestación, se situó frente á la casa rectoral, apedreando el edificio, del que no quedó un cristal sano.

Después salió el párroco en dirección á un pueblo próximo, para decir misa, y el vecindario le siguió hasta una distancia de dos kilómetros, silbándole y arrojándole piedras.

De no ser repuesto el coadjutor, se temen serios desórdenes.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros.

CAMBIOS

París á la vista 89'85

Londres á la vista 25'11

CORRESPONSAL

Almacén de cereales y vinos

DE

Adriano Fernández Cristóbal

MOZONCILLO (Segovia)

AVISO IMPORTANTE

Siendo mi constante preocupación dar á conocer las ventajas que adquiere el que compre en esta casa, y con el fin de dar más facilidades al público, le hago saber, que á partir del 25 del corriente quedará abierto todos los días hábiles el depósito de la estación de Yanguas que poseo y los domingos, hasta las once; y disponiendo esta casa de una buena partida de nitrato é igual de otra cantidad de vino superior de la Mancha, por haberlo comprado cuando el mercado estaba en mejores condiciones que en la actualidad, podrá competir con la que más ventajas haga sin olvidar que á cuenta de este género recibe toda clase de cereales, con especialidad en el trigo que pagará siempre los precios más altos que requiera el mercado de Barcelona, que es donde más vende esta casa.

Carnecería

DE

Emeterio García

Cervantes, 24, Segovia

Precios de carnes

Vaca, primera, sin hueso, 2'40 el kilo.

Idem idem, con hueso, 1'60 el kilo.

Falda y pescuezo, con hueso, 1'20 el kilo.

Ternera, primera, 3'50 el kilo.

Idem falda y pescuezo, 1'80 el kilo.

Se traspasa

una acreditada casa de comidas, situada en sitio céntrico.

En esta Administración, informarán.

Se necesita

joven para viajante, en bicicleta de su propiedad, por la provincia, á sueldo, con buenas referencias.

Se prefiere sea del gremio de comestibles.

Hijos de Máximo Borregón, Santa María de Nieva.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

— DE —

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 28

3 PESETAS

PURÉ DE GUI SANTES

TORTILLA MERICANA

PESCADO FRITO

ESCALOPES VIENESA

POSTRE, PAN Y VINO

Venta de una chota

En Segovia se vende una chota de diez días, pura raza holandesa.

Para tratar, calle del Puente, número 2, barrio de San Lorenzo.

Se vende

un macho de seis años, burrino, con seis dedos más de la cuerda, á prueba de arado y carromato; y una mula de cuatro años, pelo negro, propia para coche y á toda prueba.

Informarán, en la Administración de este periódico.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de-

Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientos voluminosos, desviaciones del tronco, plernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Almacén de pescados

DE

--JUAN JOSÉ GARCIA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.*
Merluza.....	1'10
Congrio.....	1'25
Bonito fresco.....	1'10
Calamares.....	1'75
Lengüados.....	1'50
Salmonetes.....	1'75
Lengüadinas.....	0'90
Pescadillas gordas.....	0'60
Besugos.....	0'55
Angulas.....	2'00
Sardinas.....	0'60
Quisquillas.....	1'50
Almejas.....	0'70
Ostras, docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

- Lámparas eléctricas -

de todos los voltajes, irrompibles

De 5 bujías hasta 32, de filamento metálico, á 1'10 pesetas.

De 50 bujías, ídem, á 1'50.

Lámparas de medio ratio de 100 bujías, 8'50.

Además de éstas, tenemos las marcas Osram, A. E. G., Philips, Metal Z y Wolfran.

Venta de material eléctrico para luz y timbres eléctricos.

Relojera de José Mozo

ISABEL LA CATÓLICA, 5

ARRIENDO

En esta provincia y en el término municipal de Valdeprados, se arrienda el pasto, labor y caza de la finca, (coto redondo) llamada Guijasalvas.

Para tratar en Segovia, don Ildefonso Martínez, calle Daoiz número 15.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

"Bálsamo Tropical"

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali en Segovia:

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5

MADRID

Placas, carteles-caldarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en centros comerciales para el regalo de ampliaciones.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de super íesfates de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora



Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 15'25 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 11'50 pesetas fanega.

Cebada, á 7'50 fd. fd.

Algarroba, á 11'75 fd. fd.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id. 45 id.

Id. de 2.º id. id. 44 id.
Id. de 3.º sacco de 70 id., 19 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 fd.

De 3.ª id. id. de 30 id 7'00 fd.

AYLLON

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.

Centeno, fd. 11'50 fd.

Cebada, fd. 8'25 fd.

Yeros, fd. 12'75 fd.

Algarrobas, id, 11'25 fd.

Patatas, la arroba, 1'50 fd.

Alubias, la fanega, 26 fd.

Avena, fd. 5'25 fd.

Lana sin lavar, la arroba, 25'00 fd.

Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'00 pesetas fanega.

Centeno, 11'00 id. fd.

Cebada, 7'00 id. fd.

Avena, fd. 5'00 fd.

Algarroba, 11 fd. fd.

PENAFIEL

Trigo, á 60'50 reales, fanega.

Centeno, á 45 id.

Cebada, á 29 id.

Avena, á 23 id.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.

Centeno, id. 11'00 fd.

Cebada, id. 8'25 fd.

Algarroba, id. 11'25 fd.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 11'75 fd.

Cebada, id. 8'50 fd.

Algarroba, id. 11'50 fd.

Yeros, id. 11'25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 29'00 fd.

Patatas, fd. 1'50 fd.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 60 reales.

Centeno, id. 43 fd.

Cebada, id. 30 fd.

Algarroba, id. 42 fd.

Yeros, id. 40 fd.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.— Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 62'50 y 62'75 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.— Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 62'50 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 61'00 reales las 94 libras.

Corresponsal

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY GRANULADA EFERVESCENTE La única que disuelve el 92% del ácido URICO

94 FOLLETÓN DE «EL ADELANTADO»

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel. (Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

que sienta bastante mal en boca de un militar.

—Hablo de un modo general, mi querido suegro, y lo esencial es saber si el principio es justo y falso. Poco importa que sienta bien ó mal en boca de un militar, porque la verdad es «una» en todas partes. Si un objeto es encarnado, haremos de asegurar que es azul porque llevamos uniforme azul, ó tendrá que decir que es negro quien vista sotana negra?

—¿Quién vista... qué?

Tenia mi padre la costumbre de fingir cierta sordera cuando una discusión no era de su agrado, sin duda porque había observado que son muy contadas las personas que, en

sus discusiones, tienen paciencia bastante para repetir una frase entera, siendo lo corriente que prefieran callar y dejen que la conversación decaiga por sí sola.

Aquella noche, al volver á nuestra casa, pregunté á mi marido:

—¿Qué has dicho á mi padre? ¿Que es posible que tengamos otra guerra? Mira. No consentiré que vayas, ya lo sabes, no quiero y no quiero.

—¿Qué es eso, Marta querida, de «no quiero y no quiero»? Cuanto mayores sean las probabilidades de guerra, menos posible me será solicitar mi retiro. Habría podido hacerlo á raíz de la campaña de Schleswig-Holstein...

—¿Fue una desgracia que la casa Schmitt...!

—¿Se amontonan tantos nubarrones en estos momentos...!

—¿Pero tan inminente es el peligro?

—Yo creo que todos esos nubarrones se disiparán. Me parece imposible que Prusia y Austria vengan á las manos por esos dos du-

cados insignificantes, pero basta que existan amenazas de guerra para que mi petición de retiro pudiera ser interpretada como cobardía. Seguro estoy de que me comprendes.

Fuerza me fué rendirme á razones tan sólidas, pero procuré aferrarme con todas mis energías á la esperanza de que los nubarrones se disiparían.

Con mayor interés que nunca seguí, á partir de aquel momento, todos los incidentes de la política. Me fijaba con verdadera ansiedad en las manifestaciones de la opinión pública así como también en las conversaciones privadas.

«¡Armarse, armarse!»—era la consigna general.—Prusia se arma solapadamente. Austria se arma hasta los dientes.—«Prusia pretende que somos nosotros los que nos armamos. Mentira. La que se arma es ella.»

«Prusia protesta porque nos armamos, sin consideración á que, si nos armamos, es porque se arman los demás.» Hay quien se atreve á garantizarnos el desarme de los otros si nosotros nos desarmamos?

Tal era la cantinela que constantemente zumbaba en mis oídos.

—¿Pero á qué viene tanto preparativo bélico si no existe intención de atacar?—pregunté un día á mi padre.

—Si vis pacem, para bellum—me contestó.—Nos armamos porque las precauciones nunca dañan.

—¿Y los demás, porque se arman?

—¡Oh! Ellos porque tienen intención de atacarnos.

—Ellos dicen que se arman para ponerse á cubierto de nuestras agresiones.

—Pero mienten.

—Eso decimos nosotros, pero ellos aseguran que es Austria la que miente.

—Claro, necesitan un pretexto que justifique sus armamentos.

Imposible salir de este círculo vicioso. Por entrambas partes existía la misma falta de sinceridad. Es imposible que dos potencias que desean la paz, se entregaran á tal sistema de armamentos. Augurios... De sobra saben los diplomáticos lo que encubren las ceremonias y los discursos oficiales.